



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

106/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el Primer Encuentro Nacional de Danzaterapia "De la Mano de María Fux" con Inclusión de la Comunidad, a desarrollarse los días 21, 22 y 23 de noviembre del corriente año, convocado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia y coordinado por danzaterapeutas de distintos puntos del país.

ARTÍCULO 2º.- RECONOCER y DESTACAR la presencia en nuestra ciudad de la bailarina, coreógrafa y danzaterapeuta argentina María Fux, quien en sus reiteradas visitas a Ushuaia ha capacitado y entrenado a numerosos profesionales, pacientes y público en general en su método de expresión mediante el movimiento.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

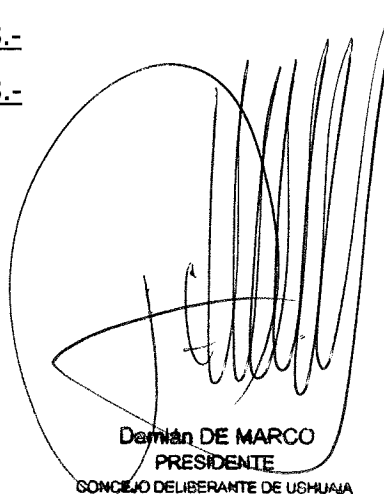
RESOLUCIÓN CD N° 406 /2013.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/11/2013.-

mi



C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Demian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA